



#SECRETARÍA DE SEGURIDAD

# Crean equipo antihomicidios

## RICARDO MEJÍA DICE QUE SE BUSCA HACER TRABAJO CONJUNTO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para atender la problemática de los feminicidios y homicidios dolosos, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) creó el equipo interdisciplinario.

En la presentación del Informe Cero Impunidad, Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, dijo que este grupo inició operaciones en coordinación con la Fiscalía del Estado de México.

De acuerdo a la información que se presentó en la conferencia, se trabajará de forma conjunta con autoridades estatales y municipales.

Además de que este grupo ha brindado asesoría técnica y jurídica a la fiscalía del Estado de México, Morelos e Hidalgo, para la integración de carpetas de investigación y para cumplimentar órdenes de aprehensión y cateos.

“Se constituyó por acuerdo de la secretaria Rosa Icela Rodríguez, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, un equipo interdisciplinario antihomicidios, en el marco de la Estrategia Nacional

11

MUNICIPIOS  
RECIBEN  
APOYO DEL  
GRUPO.

18

HOMICIDIOS  
FUERON  
RESUELTOS EN  
LA ENTIDAD.

7

FEMINICIDIOS,  
EN CHIMAL-  
HUACÁN.

### ESFUERZO DE TODOS

- Este grupo ya trabaja en coordinación con la fiscalía del Estado de México.
- El proyecto extenderá su apoyo a autoridades de seguridad de todo el país.
- La mayoría de delitos, entre junio y agosto, en Chimalhuacán y Neza.

de Seguridad Pública, este grupo atiende fundamentalmente feminicidios y homicidios dolosos que se registran en el país, para coadyuvar con el Ministerio Público y las autoridades de seguridad pública”, explicó el subsecretario.

“Este grupo comenzó sus operaciones en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ahí con el fiscal José Luis Cervantes, pero se pretende que realice actividades en todo el país.

“También ha brindado asesoría técnica y jurídica a las fiscalías de Morelos e Hidalgo en la integración de carpetas y en la cumplimentación de órdenes de aprehensión y cateos”, agregó Mejía Berdeja.

El funcionario federal señaló que este grupo especializado se sigue capacitando, con el propósito de que próximamente opere en todo el país. ●